

**REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR DEL  
CENTRO INTERGENERACIONAL "PROFESOR FRANCISCO SANTISTEBAN"  
ACTA nº 20210525**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12:36 h del día 25 de mayo de 2021, en primera convocatoria, se constituye en sesión Ordinaria el Consejo Asesor Del Centro Intergeneracional "Profesor Francisco Santisteban", con la asistencia de:

- D<sup>ª</sup>. Julieta Mérida García, Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente.
- D. José Juan Aguilar Gavilán, Director del Centro.
- D. Blas Sánchez Dueñas, Subdirector del Centro.
- D<sup>ª</sup>. Azahara López Toledano, Secretaria del Centro
- D<sup>ª</sup>. Soledad Gómez Navarro, representante del profesorado
- D. Enrique Melchor Gil, representante del profesorado.
- D. Francisco Villamandos de la Torre, representante del profesorado
- D. Gabriel Laguna Mariscal, profesor invitado
- D. Francisco Gómez Soriano, representante del alumnado
- D. Rafael Santos Priego, representante del alumnado

Excusa su presencia D<sup>ª</sup>. Cristina Carmona Costa, alumna invitada.

En base al Reglamento en vigor, D. Gabriel Laguna Mariscal y D<sup>ª</sup>. Cristina Carmona Costa actúan como invitados, siendo miembros de pleno derecho si se aprueba la modificación del mismo. De esta forma, queda constituido el nuevo Consejo Asesor y los asistentes se disponen a tratar el siguiente Orden del Día.

**Punto Primero.** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS N.º 20201112 Y 20210224.

- Se aprueban.

**Punto Segundo.** INFORME DE LA SEÑORA PRESIDENTA.

- La Vicerrectora y todo el Consejo Asesor manifiesta su más sentido pésame a nuestra compañera, la Profesora D<sup>ª</sup> Soledad Gómez Navarro por el fallecimiento de su madre recientemente.
- La Señora Presidenta da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Asesor. El Centro Intergeneracional es un referente para otras universidades, por lo que anima al Consejo Asesor a seguir trabajando para dar nuevas ideas y corregir errores en pro de un Centro Intergeneracional mejor.
- La Vicerrectora y la Dirección del centro agradecen la labor de los profesores que han impartido clase en este curso tan difícil. Ha supuesto un esfuerzo muy grande dar clase en formato online, sobre todo teniendo en cuenta que buena parte de nuestro alumnado no estaba acostumbrad al manejo de las nuevas tecnologías. Parte de este agradecimiento también es para Antonio, como ya se hizo constar en una reunión anterior, por crear tutoriales tanto para la matrícula, como para facilitar el acceso del alumnado a las clases de manera síncrona y asincrónica.



- La Presidenta manifiesta que la intención para el curso que viene es darlo en formato presencial, aunque todo depende de la evolución de la crisis sanitaria. Pero sea de una forma o de otra, el próximo curso la matrícula no puede ser ya gratuita.

**Punto Tercero.** INFORME DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CURSO.

- Anexo I

**Punto Cuarto.** ORGANIZACIÓN DEL PRÓXIMO CURSO 2021-2022.

- Se plantea que el curso que viene, en la Sede de Córdoba, sea en formato bimodal, con presencialidad en el aula, y retransmitiendo de manera síncrona, aprovechando las infraestructuras existentes en las aulas de la Facultad de Medicina. Todo esto facilitaría la asistencia a las clases de alumnado con dificultad de movimiento, o incluso la asistencia a las asignaturas de aforo completo.
- Para las Sedes Provinciales habrá que hablar con los Ayuntamientos para buscar la mejor solución. También existe la posibilidad de que este alumnado se matricule en las asignaturas de su sede, y en alguna asignatura más de Córdoba en formato on-line.
- Antes de comenzar la matrícula se reunirá nuevamente el Consejo Asesor para ratificar la organización definitiva.

**Punto Quinto.** MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CENTRO INTERGENERACIONAL.

- Se aprueba la modificación del reglamento. Anexo II.

**Punto Sexto.** RUEGOS Y PREGUNTAS.

- D<sup>a</sup>. Soledad Gómez agradece el cariño del Consejo Asesor y pregunta qué va a ocurrir con las actividades fuera del aula. La Vicerrectora contesta que en cuanto las circunstancias lo permitan, se retomarán.
- D. Rafael Santos pregunta si las elecciones a delegados no se deberían hacer todos los años. La señora Presidenta contesta que efectivamente eso sería lo más conveniente, pero que debería quedar reflejado en un Reglamento interno que hiciese el propio alumnado y por el que deberían regirse. D. Rafael Santos pide entonces el reglamento que los anteriores representantes habían escrito, para no empezar de cero. La Dirección le contesta que se facilitará sin ningún problema.
- Los representantes de alumnos solicitan conocer el perfil de los matriculados con objeto de adecuar las propuestas de asignaturas y/o actividades a los intereses de la mayoría. El Director informa que, por la Ley de Protección de Datos, hay cierta información que no se puede facilitar. De todas formas, en el informe detallado del curso, vienen algunos de los datos solicitados.



- Los representantes de alumnos solicitan conocer en el apartado de financiación, el número de convenios firmados, con indicación expresa de los firmantes y de las cantidades subvencionadas. A ese respecto la señora Vicerrectora explica que esos datos se dan cuando se aprueban el estado de las cuentas.

Y siendo las 13:38 h se cierra la sesión.

**La secretaria**  
**M<sup>a</sup> Azahara López Toledano**

**V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>**  
**La Presidenta del Consejo Asesor**  
**Julieta Mérida García**